

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29856** *HERMANOS RODRÍGUEZ REINA, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 200/10, dimanante de los autos 222/09, a instancia de Sergio Carvajal Romero contra Hermanos Rodríguez Reina, S.L., en la que con fecha 05/09/11 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 8.846,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110066406-1**